

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DOCE DE SEVILLA

EDICTO. (PP. 1510/94).

Don Jesús Medina Pérez, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número Doce de Sevilla,

HAGO SABER: Que en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, dictado en autos de Procedimiento Judicial Sumario de Venta en Pública Subasta que se sigue en este Juzgado al número 897/91-4.º, a instancias del Banco Hipotecario de España, S.A., representado por el Procurador D. Francisco J. Izquierdo Fernández, contra finca hipotecada por D. José Luis Romero Moraga y D.º M.º Rosa Vázquez Ruiz, se ha acordado proceder a la venta en pública subasta, por término de quince días, por primera, segunda y tercera vez, en su caso; y sin perjuicio de la facultad que le confiere la Ley a la parte actora de interesar en su momento la adjudicación de la finca que al final se describe, bajo las condiciones siguientes:

Que las subastas tendrán lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Avda. Ramón y Cajal, s/n, Edificio Viapol a las 12 horas de su mañana:

- La primera, por el tipo pactado en la escritura de constitución de hipoteca de 7.560.000 ptas., el día 27 de julio de 1994.

- La segunda, por dos tercios del referido tipo, el día 22 de septiembre de 1994.

- La tercera, sin sujeción a tipo, el día 20 de octubre de 1994, si en las anteriores no concurren licitadores ni se solicita la adjudicación.

Preveniéndose a los licitadores:

Primero. Que sale a licitación por la cantidad de 7.560.000 ptas., fijada en la escritura de constitución de hipoteca, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo.

Segundo. Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones de este Juzgado, Banco Bilbao Vizcaya, Sucursal Zeus, C/ Alcalde Juan Fernández, s/n, núm. de cuenta 4034/000/18/0897/91, una cantidad igual por lo menos al 20% del tipo, tanto en la primera como en la segunda subasta, si hubiere lugar a ello. En la tercera subasta el depósito consistirá en el 20% por lo

menos, del tipo fijado para la segunda y lo dispuesto en el párrafo anterior será también aplicable en ella.

Tercero. Todas las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero y realizarse por escrito en pliego cerrado, desde la publicación del presente Edicto hasta la celebración de la subasta de que se trate, acreditándose junto al mismo el ingreso de la consignación, mediante presentación del correspondiente resguardo.

Cuarto. Que los autos y las certificaciones a que se refiere la regla 4.º del art. 132 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, sin las hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinto. Se previene que en el acto de la subasta se hará constar que el rematante acepta las obligaciones antes expresadas y si no las acepta, no le será admitida la proposición; tampoco se admitirá la postura por escrito que no contenga la aceptación expresa de esas obligaciones.

Sexta. Sin perjuicio de lo que se lleve a cabo en la finca hipotecada conforme a los arts. 262 a 279 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, de no ser hallado en ella, este Edicto servirá igualmente, para notificación a los deudores del triple señalamiento del lugar, día y hora para los remates.

Si por causa de fuerza mayor tuviera que suspenderse alguna de las convocatorias de subasta, se entenderá señaladas para el día hábil inmediato, a la misma hora.

BIEN OBJETO DE SUBASTA

Vivienda A en planta séptima. Es del tipo II. Se integra en el portal núm. 2. Superficie total de 90 m². Situada en la calle Cardenal Ilundain esquina a calle Antonio Maura, inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 8 de Sevilla al tomo 1.055 del libro 617, folio 111, finca número 31.051, inscripción 1.º

Valor de tasación: 7.560.000 ptas.

Dado en Sevilla, a veintiocho de abril de mil novecientos noventa y cuatro.- La Secretaria.- El Magistrado-Juez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 26 de abril de 1994, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la contratación directa de la asistencia técnica que se indica. (PD. 1654/94).

La Consejería de Economía y Hacienda ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantas empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de la asistencia técnica que se especifica:

Expte. núm.: 03-036/94.

Denominación: «Desarrollo de las instalaciones para el proyecto de adecuación de edificio en c/ Gondomar, 10 de Córdoba, sede Delegación Provincial Consejería de Economía y Hacienda».

Presupuesto de contrata: 4.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Exposición de los expedientes: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio, sito en Sevilla, Avda. República Argentina núm. 21, 1.ª planta, durante los días laborables excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 15 de junio de 1994.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda sito en Avenida República Argentina, 21-B, planta baja de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 26 de abril de 1994.- El Director General, José Luis Palomino Romera.

RESOLUCION de 16 de mayo de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación directa de la asistencia técnica que se cita. (PD. 1655/94).

La Consejería de Economía y Hacienda ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantas Empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de la Asistencia Técnica que se especifica:

Expte.: núm. 01.040/94.

Denominación: A.T. «Mantenimiento del Sistema de Gestión de Tributos Cedidos, instalados en las DD.PP. de la Consejería de Economía y Hacienda».

Presupuesto de contrata: Tres millones quinientas mil pesetas (3.500.000 ptas.) incluido IVA y demás impuestos vigentes.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1994.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica, Avda. República Argentina, 25, planta 7.ª de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: 15 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, terminando a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21, B, planta baja de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de mayo de 1994.- El Secretario General Técnico, Juan Garrido Mesa.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 22 de marzo de 1994, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se citan

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos:

Denominación: Compl. Reh. Edif. «La Bodega» para Ayto. Gójar.

Clave de la obra: GR-93/01-A.

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresa adjudicataria: Const. Asturiana, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 13.656.582 ptas.

Coefficiente de adjudicación: 0.981899975.

Sevilla, 22 de marzo de 1994.- El Director General, José M.º Verdú.

RESOLUCION de 9 de mayo de 1994, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 1661/94).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que se indican:

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 20 viviendas en San Roque.

Clave de la obra: CA-90/130-V.

Presupuesto de contrata: 137.479.596 ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Fianza provisional: 2.749.592 ptas.

Fianza definitiva: 5.499.184 ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría D.

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 19 viviendas en San Roque.

Clave de la obra: CA-90/140-V.

Presupuesto de contrata: 103.939.062 ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Fianza provisional: 2.078.781 ptas.

Fianza definitiva: 4.157.562 ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría C.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis. y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del Expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas (P.C.A.P. Aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993), Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la D.G.A.V., sita en doña María Coronel núm. 6 de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 17 de junio de 1994 a las 13 horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y